

Quillota, 13 de Marzo de 2020

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 3073/VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°101/2020 de fecha 03 de Marzo de 2020 de Jefa Unidad Adquisiciones a Sr. Alcalde, en el cual solicita se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la Contratación a través de Convenio Marco para la adquisición de:

Insumo o servicio : Baldes de Aceite de Transmisión 85w140
Solicitado por : David Leyton Orellana, Encargado Oficina de Movilización.
Motivo de Compra : Baldes de Aceite de Transmisión para mantención de móviles y maquinarias municipales trabajo a cargo de taller mecánico.
Orden de Compra : 2464-352-CM20
Monto de Compra : \$492.446.- IVA Incluido, Fondo Municipal.
Disp. Presupuestaria : Acta de Disponibilidad N°350 de fecha 02/03/2020, Fondo Municipal.
Razón Social : Comercializadora Neumacllick SPA.
Rut : 76.420.863-3
Representante Legal : Daniel Millaman Cariman
RUT Representante : 
Domicilio : 

Detalle de Compra

SEÑOR (ES) : Comercializadora Neumacllick SpA.	A Sr (a) : Daniel Nelson Millaman Carman
DIRECCIÓN : AV. LOS PAJARITOS Maipú 3195 OI 202	Región Metropolitana de Santiago FONO : (23)2243837 - 838
RUT : 76 420.863-3	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 2239-22-LR15 CM Neumáticos, Lubricantes, Acc. para vehículos
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO:
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO:
FORMA DE PAGO :
CONTACTO OC : Juan Ignacio Valenzuela Vega 56-33-2-291246 Juan.valenzuela@quillota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:

Codigo / ID Licitacion CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15121508 2239-22-LR15	Aceite para transmisiones	10	(1251925) JACEITE TRANSMISION MOBIL MOBILUBE 85W140 BALDE 19 L UNIDAD 1277925	(1251925) ACEITE TRANSMISION MOBIL MOBILUBE 85W140 BALDE 19 L UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho. \$0	41.800,00	0,00	0,00	418.000
								Neto \$ 418.000
								Dcto. \$ 4.180
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 413.820
								19% IVA \$ 78.626
								Imp. específico \$ 0
								Total \$ 492.446

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica "Las Entidades celebraran directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catálogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección". Por lo anterior, la adquisición de estos productos se formalizará mediante orden de compra en el Portal de Mercado Público. Cabe destacar que para este tipo de insumos, la Municipalidad de Quillota no tiene Contrato de Suministro

2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Disponibilidad Presupuestaria impresa en Acta de Autorización N°350 de fecha 02 de Marzo de 2020, emitida por la Unidad de Contabilidad y Presupuesto, en que informa que cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, por \$492.446.- IVA Incluido.- Fondo Municipal;
4. Pedido de Materiales N°15, Oficina de Movilización;
5. Orden de Compra 2464-352-CM20;
6. La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** la Contratación a través de Convenio Marco para la adquisición de:

Insumo o servicio : Baldes de Aceite de Transmisión 85w140
Solicitado por : David Leyton Orellana, Encargado Oficina de Movilización.
Motivo de Compra : Baldes de Aceite de Transmisión para mantención de móviles y maquinarias municipales trabajo a cargo de taller mecánico.

Orden de Compra : 2464-352-CM20

Monto de Compra : \$492.446.- IVA Incluido, Fondo Municipal.

Disp. Presupuestaria : Acta de Disponibilidad N°350 de fecha 02/03/2020, Fondo Municipal.

Razón Social : Comercializadora Neumaclick SPA.

Rut : 76.420.863-3

Representante Legal : Daniel Millaman Cariman

RUT Representante

Domicilio

Detalle de Compra

SEÑOR (ES) : Comercializadora Neumaclick SpA. **A Sr (a)** : Daniel Nelson Millaman Carman
DIRECCION : AV. LOS PAJARITOS Maipú **Región Metropolitana de Santiago** **FONO** : (22)2243837 - 838
RUT : 76.420.863-3 **FAX** :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 2239-22-LR15 CM Neumáticos, Lubricantes, Acc. para vehículos

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

METODO DE DESPACHO :

CONTACTO DE PAGO :

FORMA DE PAGO :

CONTACTO OC :

Juan Ignacio Valenzuela Vega

56-33-2-291246

Juan.valenzuela@quilota.cl

EMAIL ENVIO FACTURA :

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Desuento	Cargos	Valor Total
15121508 2239-22-LR15	Aceite para transmisiones	10	(1251925) ACEITE TRANSMISION MOBIL MOBILUBE 85W140 BALDE 19 L UNIDAD 1277925	(1251925) ACEITE TRANSMISION MOBIL MOBILUBE 85W140 BALDE 19 L UNIDAD; Código: , Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	41.800,00	0,00	0,00	418.000
						Neto	\$	418.000
						Oto.	\$	4.180
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	418.820
						19% IVA	\$	78.626
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	492.446

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra en el portal Mercado Público.

TERCERO: ADOPTÉ Jefa de la Unidad de Adquisiciones, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de

ADOPTÉ Jefa de la Unidad de Adquisiciones, las medidas pertinentes

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas 4. Adquisiciones 5. Presupuesto 6. Secretaría Municipal

LMG/DMB/dbc